

Presentación

Economía: teoría y práctica se complace en iniciar el número cuarenta y siete con el artículo: “Los mecanismos de la respuesta creativa: reacción y gobernanza del conocimiento”. Su autor, Cristiano Antonelli, de la Universidad de Torino, Italia, fundamenta su exposición en el marco de la teoría schumpeteriana, especialmente en la contribución de Schumpeter de 1947 sobre las externalidades del conocimiento y la innovación de las firmas en un enfoque sistémico. La discusión se orienta a analizar aquellos factores endógenos que influyen a las firmas en orientarse a una respuesta creativa, en lugar de sólo hacer adaptaciones y, su posterior efecto positivo en la productividad total de los factores. ¿Cómo pueden las firmas encaminarse hacia un sendero de innovación cuando hay condiciones fuera del equilibrio y cómo éstas pueden tomar provecho de un sistema que fomenta la difusión y el acceso a las externalidades de conocimiento quasi-público?

Antonelli realiza un análisis profundo de esta complejidad en la que se enlazan el nivel microeconómico y el entramado sistémico. En esa interacción donde las firmas heterogéneas actúan en el mercado con decisiones individuales, pero influenciadas por las propiedades del sistema, incluyendo la calidad de la gobernanza del conocimiento. El autor explica cómo las firmas que responden adaptativamente están en menores posibilidades de la convergencia y aquellas que reaccionan innovativamente se sitúan en una posición que aporta a la tasa de cambio tecnológico. Este artículo nos invita a reflexionar sobre esta temática que es fundamental para realizar estudios empíricos sobre los determinantes de la innovación en las firmas en diversos países, con otra visión que va más allá de los límites de los enfoques evolucionistas fundados en metáforas biológicas, conforme el mismo autor subraya.

Un estudio de firmas del sector bio-farmacéutico argentino y los mecanismos que éstas construyen para apropiarse del nuevo conocimiento desarrollado, en el marco de la colaboración público-privada, es el que desarrollan Vladimiro Verre,

Darío Milesi y Natalia Petelski de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, en su contribución titulada: “Estrategias de apropiación en contextos de colaboración público-privada en la biotecnología argentina”. Tras revisar la literatura especializada, los autores se preocupan por explicar los efectos que tienen las firmas bio-farmacéuticas cuando basan su proceso de innovación estableciendo la colaboración con universidades o instituciones públicas de investigación, asimismo, qué tipo de estrategia toman para apropiarse del nuevo conocimiento generado. En los proyectos de colaboración de ID, considerando la naturaleza del conocimiento público y privado, los diferentes agentes pueden actuar de manera diferenciada en la difusión o protección de las novedades. En un extremo, las instituciones públicas podrían difundir los hallazgos y, en el otro, las firmas buscarían asegurar los beneficios monopólicos de la innovación mediante los instrumentos de propiedad intelectual. ¿Cómo las firmas pueden asegurar que su estrategia de apropiación no se vea afectada por la diseminación de las universidades e institutos públicos de investigación? En tal sentido, Verre, Milesi y Petelski se proponen estudiar cómo las firmas adecuan su estrategia de apropiación de los retornos de la innovación en función de las diversas tipos de colaboración que se establecen entre los agentes privados y públicos en este sector. El estudio ofrece un análisis cualitativo sugerente de la capacidad que acumulan las firmas al diversificar y combinar formas de colaboración con las instituciones públicas y estar en mejores condiciones de apropiación del conocimiento.

La industria aeronáutica se caracteriza por su intensidad tecnológica y son firmas de países industrializados las que destacan por sus capacidades de innovación, producción y de abastecimiento de las aeronaves para los diferentes usos. Sin embargo, la cadena de valor de este sector se ha extendido a otros países emergentes con relativas capacidades tecnológicas para producir algunos de los insumos intermedios o incluso ensamblar los equipos aeronáuticos. En este contexto, diversos estudios han puesto la lupa para analizar los alcances y límites de este sector en México y qué factores influyen en su desarrollo reciente. Juana Hernández Chavarría realiza su análisis en el artículo: “Capacidades tecnológicas y organizacionales de las empresas mexicanas participantes en la cadena de valor de la industria aeronáutica”. No obstante que la participación de las empresas mexicanas en este sector aún es marginal, la autora se da a la tarea de identificar tales capacidades de manera diferenciada, con indicadores propuestos por diversos autores, conforme al tamaño de las empresas y asimismo al tipo de sector industrial vinculado a la industria aeronáutica. Los resultados de este estudio muestran que existen relativas competencias y enormes desafíos para que este sector pueda crecer en ciertos nichos y alcanzar la competitividad global.

Pasando a un análisis de competitividad y los beneficios regionales en América del Norte, el siguiente artículo: “El comercio intraindustrial y los modelos de equilibrio general, parcial y macroeconómico: del TLCAN a la era de Trump” es de la autoría de Roberto Gutiérrez Rodríguez, profesor de la UAM-Iztapalapa. El autor analiza con detalle las condiciones en las que se pactó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, subrayando lo que se vislumbraba para México en términos de crecimiento económico, estabilidad macroeconómica y financiera, asimismo del nivel de empleo y salarios en el marco de la apertura comercial regional y la adopción del comercio intra-industrial. Gutiérrez Rodríguez estima índices intra-industriales de 1980 a 2015, comparándolos con los que diferentes autores realizaron en diferentes estudios y períodos. El análisis de los resultados previstos al negociar el TLCAN y aquellos obtenidos a más de dos décadas, muestran que las pérdidas de México en relación a salarios, crecimiento del PIB, e incluso de la pérdida de capacidades productivas en sectores como el petrolero, entre otras, no concuerdan con esas enormes ganancias de las que se ha beneficiado México, según Trump.

Ricardo David Castañeda Orozco y David Juárez-Luna del INAI y del CIDE, respectivamente, estudian cómo ha evolucionado la oferta de servicios en el sector financiero en las dos últimas décadas en México, ubicando aquellos servicios que tienden a predominar en el mercado financiero. Mediante la metodología de las cadenas de Markov, los autores en su artículo: “Análisis de la (re) composición del sistema financiero mexicano en el periodo 2007-2014” se abocan a identificar las transiciones en este complejo sistema, destacando las fortalezas pero también las fragilidades que se engendran para la población que utiliza este tipo de servicios. Castañeda y Juárez-Luna destacan el bajo porcentaje de la población mexicana que tiene acceso al sistema financiero formal en sus distintas formas, sea: ahorro, crédito, seguros o previsión para el retiro u otra. Asimismo, cómo se ha delineado la política financiera gubernamental y los cambios de las instituciones del sector para lograr la inclusión de mayor porcentaje de la población a los diferentes servicios financieros. El estudio resulta relevante para identificar aquellas instituciones que han crecido dinámicamente, a qué tipo de población han favorecido y cuáles podrían ser los riesgos para la población frente a la frágil regulación de algunos instrumentos.

En el artículo: “Regulación de comisiones en cajeros automáticos. Análisis de la reforma caso México: El caso de bancos con redes de distinto tamaño”, contribución de Pedro Isidoro González Ramírez y Juan Carlos Neri Guzmán, de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente, se analizan los efectos de la regulación establecida por el Banco de México en 2010 en comisiones por transacciones interbancarias en cajeros automáticos, considerando las asimetrías existentes en el tamaño de red. Desde un

marco teórico y la revisión de estudios previos, el autor se da a la tarea de estudiar en qué contexto se realiza la reforma mencionada y cómo se ven afectados o beneficiados los bancos con diferentes tamaños de la red y, asimismo, los clientes usuarios de redes ajenas. Lo anterior permite explicar cómo la regulación ha influido en la dinámica de la competencia en el mercado de los cajeros automáticos de los bancos.

A nivel de las finanzas públicas, un tema de enorme importancia es el fiscal. Delia Laura Sour Vargas, de la Universidad Anáhuac, México Norte, se propone en su artículo: “Esfuerzo fiscal de las entidades federativas mexicanas durante el periodo 2004 al 2012”, estudiar en qué grado contribuyen fiscalmente los 31 estados de la república mexicana mediante un modelo econométrico de tipo panel. Frente a la débil fuente de recursos endógenos, incluyendo un porcentaje marginal de ingresos tributarios, y el elevado porcentaje que proviene de transferencias del Estado con los que se financian los estados, la principal preocupación del estudio reside en probar cómo las transferencias federales constituyen desincentivos para el esfuerzo fiscal de los éstos. En tal sentido, la autora se apoya en la teoría de la descentralización para reflexionar cómo los estados pueden superar la enorme dependencia financiera que mantienen con el gobierno central. El tema adquiere relevancia, especialmente cuando se avizoran recortes crecientes gubernamentales frente a la disminución de los ingresos petroleros estatales.

Finalmente, el número concluye con el artículo: “Capital y renta diferencial de tipo II: una revisión crítica de la historia de las interpretaciones marxistas” de la autoría de Gastón Caligaris y Nicolás Pérez Trento, ambos de la Universidad de Buenos Aires. Los autores abordan el análisis crítico de las diversas interpretaciones de la renta de la tierra desarrollado por Marx en *El Capital*. Los autores argumentan la pertinencia del análisis en un contexto en que los cambios tecnológicos sustantivos tienen efectos diferenciados en la producción agrícola conforme a los tamaños de los capitales agrarios invertidos. La discusión de las interpretaciones retoma aspectos como la intensidad de la inversión de capital, la plusganancia y los precios de mercados de los productos agrícolas y cómo se vinculan para explicar el poder terrateniente. Asimismo, subrayan la necesidad de sistematizar las relaciones cuantitativas entre las inversiones de capital, la productividad del trabajo, el tamaño de la necesidad social y la renta de la tierra.

ALENKA GUZMÁN
Directora de la Revista